SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS — Año XVII — N.o 66889 — Santa Fé, Martes 8 de Noviembre de 1927

Los señores jueces de los tribunales de Santa Fe han adquirido la costumbre de apercibir a los abogados por los motivos más pueriles o causas más nimias

CONTAGIO MORAL

El psicólogo que observara la conducta de los señores jueces en los tribunales de Santa Fe, la calificaría de enfermiza, de entenebrecida, cuyo resultado describe la curva de un contagio moral. Llena el alma del distinguidísimo cuerpo, un sentimiento de imitación, sensitivo de sí mismo. Así como el pánico que contagia a todo un ejército reconoce por móvil el miedo al enemigo que tiene a su frente, así, también, en parejo sentido, los magistrados de la ley sienten el temor hacia las verdades del foro. El foro es, por el raro fenómeno que apuntamos, el enemigo natural de los jueces. El abogado, en cualquier momento, es susceptible de decir la verdad y a la verdad, aunque sea expresada en lenguaje pulcro, limpio y sonoro, le tienen miedo los señores administradores de la justicia. Temer a la verdad equivale a sentir lo que se llama peso de conciencia. Una conciencia que se ajusta a las obligaciones sancionadas, se halla dentro del proverbio que diría Sancho: Ni teme ni debe. Y si se trata de la conciencia de un juez, magistrado a quien se le define revestido con los atributos de la más estricta y exquisita moral, no tiene por qué ver un fantasma en la persona del abogado, cuyos alegatos, por lo común y en principio, son de ley y ajustados a la ley. Pues este exacto equilibrio entre la conciencia honrada del juez y el cumplimiento de derechos y deberes del abogado, se halla roto en nuestros tribunales. El fenómeno merece de la crítica, como tal fenómeno, sin llevarla a un cosquilleo en la zona sensible de los hombres que aplican la letra del código. Así, acaso, sea un tanto saludable. Los señores jueces no resisten los escritos que le elevan los abogados, encolerizándose por su lectura, colocándose fuera de tono, recurriendo al castigo que implican las medidas disciplinarias. Muy pocos abogados han de actuar en los tribunales que no hayan sido apercibidos, amonestados. En cuanto hay quien les recuerda una cuestión que se apolilla en los archivos, o que expone en términos respetuosos un punto de vista legal distinto, que se queja, reclama o exhorta, al punto es apercibido o es objeto de la aplicación máxima de la disciplina, es decir, de ocho días de arresto. La conducta toca lo general, salvando las excepciones que justifican la regla. Por esto hay contagio. No vemos que la sensibilidad de los jueces, aún aceptándole la evolución de la quinta esencia, tenga motivos para sentirse lastimada o lesionada si no rebasa la esfera de la ley. El deber justamente cumplido, no provoca la réplica, ni la discusión, ni siquiera el pasivo diálogo. Sólo cuando se da el hecho de una crisis de deberes, estalla la defensa que procura su apoyo en el castigo, como, verbigracia, estalla en el maestro de escuela que no puede escuchar que ninguno de sus alumnos le diga que se ha equivocado. La posición de espíritu del maestro en la escuela es de infabilidad, con tanto más motivos si su enseñanza adolece de errores, de equivocaciones, de parcialidades notables. Análogamente es la del juez que arrastrado por influencias extrañas, se desvía de la letra del código. Entonces surge la defensa que tiende a justificar y a justificarse, originando el contagio a que hemos aludido.

CULTURA UNIVERSITARIA

El roto equilibrio entre los señores jueces y los abogados, en el sentido expuesto, plantea este delicado problema: Señor, ¿ha cambiado la psicología de los primeros o la transmutación se debe a la psicología de los segundos? ¿Son tan incultos los abogados que no llegan a percibir los respetos que le deben a los atributos de los jueces? ¿Cuál es la causa y en qué parte se halla el efecto? La cultura universitaria se ha intensificado grandemente, obligándonos a admitir que el abogado de hoy, en términos generales, es más culto y más erudito que el abogado de hace medio siglo, como lo es asimismo el tipo del medio social, y como da mejor perfume la rosa de la planta trabajada que la de la planta silvestre. Sentaríamos un concepto falso si dijéramos que el foro santafecino no ha progresado en cultura y de que no maneja e interpreta relativamente bien la ley. En igual orden hemos de admitir que la cultura de los jueces es mucho mayor que la de hace cincuenta años. Luego el fenómeno no responde, a todas luces a una razón de escasa cultura. Pero acaece de que en determinados momentos de la historia de un pueblo, los conocimientos científicos ocupan una esfera muy distante a la esfera de la moral. La moral en tales momentos se halla en crisis, en baja, no hiere el centro de la idea, como sistema de obligaciones. Y un hombre que atesora muchos conocimientos o que es muy sabio, por el divorcio que sufre con la moral, lo vemos incurrir en actos censurables. En este sentido, la prevaricación de un juez, no es, por cierto, una cuestión de ignorancia, o mejor dicho, de escaso saber, sino una cuestión de ética. Pero esa prevaricación tiene su raíz en los que siendo magistrados de otra índole, influyen y disponen del destino funcional de los magistrados de la justicia. Son aquéllos los que inducen a los jueces a que inclinen sus fallos, no hacia la aplicación rigurosa de la ley, sino hacia la derecha o hacia la izquierda, hacia los intereses que quieren defender o atacar. En consecuencia, desaparece la verdadera ley, es decir, la escrita, los señores jueces pisan un terreno prohibido, impulsando a los señores abogados a entablar polémica. ¿Y cómo se defienden los señores jueces de la enojosa discusión? Cómo lo hacen, sucediendo de amonestando, imponiendo rigores de llamada disciplina.

ATMOSFERA PESADA

El foro en comunicación con el público, delata unas a su modo, las fallas, los defectos capitales de los jueces y el público enterado habla mal de la justicia. he ahí la cima del fenómeno o del contagio colectivo. Es una de las calamidades más serias que pueden caer sobre un pueblo. Que se diga en horabuena que el gobierno, por ejemplo, está desempeñado por hombres ineptos, sensuales, pero que no se diga jamás que la justicia es mala. El juez que administra la ley debe ser recto, probo, austero, o no puede ser juez, o siendolo a pesar de todo, vive continuamente expuesto a la crítica mordaz de la gacetilla, a la réplica de los abogados, a la censura implacable. La justicia mala es uno de los factores que más corrompen a la sociedad, en cuanto que triunfa lo injusto sobre lo justo, la mentira sobre la verdad, el vicio sobre la virtud. Por esto el juez íntegro no se inclina ante las sugestiones de nadie, de las del gobierno, de las del capital, etc., sino ante las sugestiones del código.

Hemos tocado una cuestión asaz delicada y comprometida, si bien es la cuestión que está en labios de todo el mundo, tratada en voz baja, en compartimientos cerrados, creándole a los tribunales una atmósfera irrespirable, como la que produce la asfixia.

ES POSIBLE QUE HOY QUEDE SOLUCIONADA LA HUELGA DE PANADEROS EN BUENOS AIRES

Mas de 8.000 obreros se plegaron al movimiento

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El movimiento huelguista decretado por los obreros panaderos sigue en pié.

Son no menos de 8.000 los panaderos que se encuentran en huelga y 500 repartidores se plegarán mañana a ellos.

Los patrones no pudieron reunirse hoy debido a la falta de mayoría. Probablemente lo harán mañana y se adelanta la noticia que aceptarán las mejoras pedidas por el gremio, con lo cual quedaría terminado el conflicto.

Hasta ahora la población no ha sentido los efectos del paro, pues en todas las panaderías hubo abundancia de pan.

Koenecke ha sufrido un accidente del que salió ileso

Su avion quedó con serios desperfectos

(Agencia Hoy)

ALLAHABAD, noviembre 7. — El aviador aleman Koenecke ha sufrido un accidente del que por milagro salió ileso. Obligado por una fuerte tormenta aterrizó cerca de Etawah haciendolo con tan mala suerte que su aparato quedó semidestruido.

Por este percance el piloto tendrá que demorar en unos diez días su raid tiempo este que se empleará en reparar su aparato.

Los tennismen franceses vencieron ayer a los argentinos

El Campeonato Sudamericano individual fué ganado por Ronald Boyd

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — En el encuentro de tennis realizado hoy los franceses vencieron a los argentinos por 3/6; 6/2; 6/3 y 6/3.

Ronald Boyd derrotó por 6/7; 7/5 y 7/[illegible] a Robson en la prueba final por el Campeonato Sudamericano individual.

Cerca del Escorial, de Madrid descarriló ayer el expreso que iba a Galicia

Felizmente no hubo que lamentar ninguna muerte

(Agencia Hoy)

MADRID, noviembre 7. — Cerca del Escorial descarriló hoy el expreso de Galicia.

La catástrofe felizmente no adquirió

La policía ha recibido el mandato de no permitir que los menores de 18 años transiten por la calle a partir de las 12 de la noche

La infancia huérfana o semihuérfana vive en la calle de noche y de día. Tiene por hogar los portalones de las casas, los paseos públicos, a veces los talleres de los diarios. Muchos de los menores, sin embargo, tienen hogar no son huérfanos del todo. Pero no concurren a él por hábito, por costumbre, por sistema. Venden diarios y los diarios aparecen temprano. Sea como quiera, esos menores merecen de que se les enseñe un método regular de vida. Próximos a ser hombres, conviene que adquieran una cierta moral de hombres. Partiendo de tan saludables principios, el juez de menores, doctor Barrios, ha dispuesto que la policía no permita que transiten los niños por las calles a partir de las 12 de la noche. Con esta medida, los menores que tengan hogar dormirán en él, levantándose temprano, a cumplir la obligación del trabajo, como los obreros. Y los que no tengan casa, la policía los conducirá a lugar seguro, tal vez al Reformatorio en algunos casos de necesidad. La obra nos parece buena. El doctor Barrios ha pensado con altura, en un sentido de excelente sociología.

Es claro que la idea práctica del juez encontraría su complemento, si las autoridades dispusieran de un asilo en que alojar a los menores que trabajan como vendedores de diarios y que carecen de hogar. Es q' el Reformatorio no sería el lugar para ellos. El Reformatorio es la escuela donde deben educarse aquellos menores que delinquen. Los otros no. Los que son honrados, a pesar de su triste sino, los que se ganan el pan de cada día con el sudor de su frente, esos merecen respeto, incluso homenaje. Y si como es humano y prudente además no se les permite que anden por las calles en las horas en que duerme la mayor parte de la ciudad, es concomitante que se les destine un asilo, un hogar común o de descanso. A poca costa, el problema podría ser resuelto por las autoridades, a poco que lo estudiaran. Es lastimoso realmente que los trabajadores infantiles, los canillitas, en una palabra, como se les denomina genéricamente, tengan necesidad de dormir en cualquier parte, en el zaguán de una casa, en el banco de un paseo público, etc. Bien podría ahorrárseles esa miseria y esa tristeza.

Por otra parte, aquellos padres que por pobreza y por incuria también consienten en que sus hijos duerman, coman, vivan en la calle, aunque exigiéndoles de paso los centavos que ganan, se verían obligados a refugiarlos en el hogar por malo que sea o por pésimas que se encuentren sus condiciones. A nuestro juicio, el dictado del señor juez de menores doctor Barrios, merece ser secundado generalmente por la policía y complementado con la humanidad del caso por las autoridades llamadas a darles un hogar.

El principe Luis Fernando de Borbón fué arrestado acusado de bagabundaje

En París se negó a abonar una cuenta en un hotel

(Agencia Hoy)

PARIS, noviembre 7. — El príncipe Luis Fernando de Borbón ha sido arrestado acusado de bagabundaje, pues después de comer bien en un lujoso hotel, cuando se le presentó la adición dijo que no tenía dinero para abonarla, y tampoco pagó el automóvil que ocupó durante varias horas.

Aunque se ha tratado de desmentir que este personaje pertenece a la familia de Borbón, oficialmente se sabe que es miembro de ella.

El proceso contra Falé y Sinclair adquiere nuevos caracteres

WILLIAMS BURNS HA CONFIRMADO ALGUNAS DECLARACIONES CONTRA EL JURADO

(Agencia Hoy)

WASHINGTON, noviembre 7. — El proceso contra Falé y Sinclair está llamando poderosamente la atención pública por el giro que ha [illegible].

Williams Burns ha confirmado ahora que uno de los empleados de Sinclair había contratado detectives con el fin de espiar a los jurados que intervenían en el proceso y que de esta manera obtuvo la acusación de los jurados que estaban en relación con los demandantes.

EL JEFE DEL INSTITUTO PROFILACTICO DE PARIS, Dr. VERNES HA DESCUBIERTO UN METODO REVELADOR DE LA TUBERCULOSIS

EL NOTABLE DESCUBRIMIENTO ESTA LLAMADO A TENER GRAN REPERCUSION EN LA CIENCIA — EL DESCUBRIDOR HA REALIZADO MAS DE 15.000 EXPERIMENTOS

(Agencia Hoy)

PARIS, noviembre 7. — Un nuevo descubrimiento que está llamado a tener gran repercusión en el campo de la ciencia fué anunciado por el jefe del instituto profiláctico, doctor Arturo Vernes, quien después de pacientes y laboriosos experimentos ha logrado descubrir un método fotográfico por el que se alcanza a observar la existencia de la tuberculosis en el hombre, aún en los casos en que no exista ni la más leve sospecha de la existencia de la mencionada enfermedad.

El profesor Vernes asegura haber realizado más de 15.000 experimentos que le han demostrado la exactitud del método que se basa en las pruebas fotométricas de la sangre.

Causa disgusto a los más íntimos amigos del gobernador de la provincia, la enorme influencia que ejerce sobre los ministros el señor Cepeda

El gobierno práctico en la provincia, desde hace algún tiempo, lo ejerce el señor Cepeda. Los tres ministros, el de Gobierno, el de Agricultura y el de Hacienda, le responden absolutamente al hombre de las endiabladas combinaciones políticas. Una orden suya, en cualquier sentido, se cumple al pie de la letra, a despecho de todo el mundo, inclusive del señor gobernador. El señor Cepeda es en realidad el que teje y desteje, el que hace y deshace. Y en más de una ocasión ha podido verse como ninguno de los tres ministros se ha encontrado en la casa de gobierno, cumpliendo mandatos del caudillo e ignorándolo el señor Aldao. Los jefes políticos de los departamentos, le responden igualmente, y al que así no lo hace se le da licencia por tiempo indeterminado, como por ejemplo, se lo ha dado al de Caseros, señor Furno. Hay más aún. Ciertos jefes políticos son subordinados de otros jefes, por la voluntad omnipotente del señor Cepeda. Las irregularidades que se producen por esa causa, sólo se conocen en los departamentos respectivos y en la casa de gobierno. A tanto ha llegado el imperio de mando del señor Cepeda, que un grupo de amigos del señor gobernador, dirigiéndose a éste en tono angustioso y de protesta a la vez, le ha preguntado si es que no se da cuenta del aislamiento en que lo tienen sus principales colaboradores. "Eso es peligroso y deprimente", le han agregado. Es verdad. El señor Cepeda desconoce y hace desconocer la autoridad del primer magistrado, estimándolo como un cero a la izquierda.

La política de la Unificación corre el riesgo del fracaso en algunos departamentos. Es que si en ciertas partes el señor Cepeda disfruta de simpatías generales, en otras partes no se le quiere. Y es donde los propios hombres del partido le hacen sorda guerra al mismo partido. No todos los funcionarios departamentales dan la cara, ya que el daría cuenta la exoneración o la licencia. No sabemos qué ha contestado el señor gobernador al grupo de sus amigos que le ha hecho reflexiones de la naturaleza enunciada, aunque es de suponer que sus palabras hayan sido concordantes. El gobernador, en definitiva, no es el gobernador en los hechos, en la práctica, ateniéndonos a la versión expuesta. Quién gobierna es el señor Cepeda. Pero ¿cómo enfrentarlo? ¿Cómo discutirle sus gestos, sus actitudes, sus movimientos? El señor Cepeda ha prometido que se ganarán las elecciones y ante perspectivas de esa índole toda la gente se inclina. Es necesario dejarlo hacer y que gobierne. Lo malo que tiene esta sustitución de posturas, es que trasciende a la opinión, como ahora, lo que es doloroso y hasta de mal gusto. Sin embargo, hay que resignarse, sometiéndose. Ganar las elecciones es el ideal, el magno ideal que promete el señor Cepeda con toda la entonación de un profeta. Luego es preciso dejarlo hacer y callarse.

A BORDO DEL VAPOR MASSILIA PARTIERON PARA EUROPA LOS DEPORTADOS DE LA REPUBLICA DE CHILE

NUMEROSAS PERSONALIDADES ARGENTINAS Y CHILENAS ESTUVIERON A DESPEDIRLOS — EL PRESIDENTE ALESSANDRI FUE VICTOREADO

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — Con destino a Europa y después de permanecer varios días en esta capital, partieron a bordo del vapor "Massilia" los deportados del régimen militar imperante en la vecina República de Chile.

Entre ellos se ausentaron el ex presidente, doctor Arturo Alessandri, con su esposa e hijos y los ex ministros Saavedra Mont, con su señora, Ernesto Barro Jarpa, con su esposa e hijos y Luis Alberto Cariola.

Un gran núcleo de simpatizantes y numerosas personalidades argentinas y chilenas concurrieron a despedirlos vivándose entusiastamente al doctor Alessandri, que conmovido agradeció la nueva demostración de simpatías del pueblo argentino.

MAS DE MEDIO MILLON DE TRABAJADORES SE REUNIERON EN LA PLAZA ROJA DE MOSCU

Los manifestantes profirieron fuertes gritos contra Mussolini y Chamberlain

(Ag. Hoy)

MOSCU, noviembre 7. — Continuóse celebrando el décimo aniversario de la revolución rusa, con gran animación.

Más de 500.000 trabajadores, y además 50 mil soldados y marinos participaron hoy en la manifestación pública que culminó en la Plaza Roja. Los manifestantes llevaban estandartes, banderas y letreros alusivos a la fecha conmemorada. Al llegar a la plaza Roja todos saludaron a los representantes de los gobiernos extranjeros llegados con motivo de los festejos.

La muchedumbre durante la manifestación profirió fuertes gritos contra Chamberlain y Mussolini.

El director de Inmigración realizó una visita al Ministro de Agricultura

La ayuda prestada a los náufragos del "Maffalda"

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El Director de Inmigración, ha realizado hoy una visita al Ministro de Agricultura, durante la cual expresóle la ayuda que la repartición a su cargo prestó a los náufragos del Mafalda.

El señor Ministro lo felicitó por los trabajos realizados, mostrándose además muy complacido.

Inaugurose en Roma el Congreso Científico de Agricultura

Mussolini dió la bienvenida a los delegados en nombre de su gobierno

(Agencia Hoy)

ROMA, noviembre 7. — Tuvo lugar hoy en el Instituto Internacional de Agricultura la inauguración oficial del Congreso científico de Agricultura, organizado por el gobierno de Italia.

Presenciaron el acto el Primer Ministro don Benito Mussolini; el señor Pe[illegible]rzoni y los ministros Argentino y chileno en Roma.

El señor Mussolini con breves y elo[illegible] delegados extranjeros en nombre del gobierno y agregó q' de los trabajos q' realizará este Congreso, esperaba múltiples beneficios en pro de los [illegible] proporciones de importancia dado a que el [illegible] marchaba lentamente.

Las informaciones de última hora di[illegible]

El pagador Municipal señor Boccalandro fué ascendido

Con tal motivo fué muy felicitado por sus amistades

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El Intendente Municipal doctor Casco ha firmado hoy un decreto por el cual asciende a la categoría inmediata a Virginio Boccalandro, pagador Municipal que fué herido en el asalto realizado en el Hospital Rawson, en las circunstancias que son del dominio público.

Con tal motivo el señor Boccalandro ha recibido múltiples felicitaciones por parte de sus amigos y compañeros de tareas.

Las últimas inundaciones en EE. UU. han causado 125 victimas

Los daños materiales se calculan en 50 [illegible]

(Agencia Hoy)

BOSTON, noviembre 7. — Oficialmente se anuncia que el número de víctimas ocasionado por las recientes inundaciones asciende a cientoveinticinco.

En cuanto al monto de los daños materiales causados por los mismos se estima que pasa de los cincuenta millo[illegible]

EN PALERMO EL REY DE ESPAÑA FUE RECIBIDO CON FERVIENTE ENTUSIASMO

Créese que al soberano le han sido robadas varias condecoraciones

(Ag. Hoy)

PALERMO, noviembre 7. — Hoy a primera hora llegó el Rey de España Alfonso XIII, a bordo del crucero español que lo conduce, siendo recibido por el Prefecto de la ciudad y una enorme muchedumbre que lo aclamó fervientemente.

Don Alfonso visitó las iglesias y la capilla Palatina dirigiéndose después en automóvil al Monreal.

NAPOLES, noviembre 7. — Extraoficialmente se sabe que al rey de España le fueron robadas varias condecoraciones oficiales, que pensaba obsequiar al Duque de las Apulias con motivo de su enlace con la princesa Ana.

Uno de los sirvientes del soberano que fué visto en Sevilla gastando mucho dinero ha sido arrestado, por creerse que tenga algo que ver con la desaparición de dichas condecoraciones.

Ha sido fallado ayer el célebre proceso contra los autores del asesinato del doctor Ray en Vicente López

Varios dirigentes personalistas de Santa Fe se entrevistaron con el Sr. Irigoyen

PARECE QUE AUN NO HAN LLEGADO A UN ACUERDO LAS DOS FRACCIONES EN QUE SE DIVIDE EL PARTIDO

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — A pesar de la proximidad de la fecha en que debe reunirse la convención del radicalismo personalista de Santa Fe, las dos fracciones en que se halla dividido el partido no han logrado ponerse de acuerdo ni con la intervención del doctor Irigoyen, en cuyo domicilio tuvieron una entrevista los dirigentes santafecinos Caballero, Antille, Mones y otros conocidos políticos.

En algunos círculos se asegura, que como el Dr. Irigoyen todavía no ha dado su opinión sobre ese pleito, es posible que al hacerlo apoye la fórmula de transacción propuesta por el diputado Jorge Raúl Rodríguez y que encabeza el Dr. Estanislao López.

El diputado Ferreyra visitó al doctor Irigoyen

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El diputado nacional por la Capital doctor Andrés Ferreyra, concurrió hoy a la casa del Dr. Irigoyen, informándole sobre el desarrollo de la campaña electoral, en la provincia de Salta y a la vez trasmitiole los saludos que le enviaran sus correligionarios de aquella provincia.

El conflicto político en Corrientes

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — La convención del partido Liberal de Corrientes, ha sido convocada para el 12 del actual, a fin de considerar el conflicto planteado entre el gobernador de esa provincia Dr. González y el Partido Liberal, a raíz de la renuncia del ministro de Hacienda de esta tendencia Dr. Cabral.

En los círculos políticos se cree que la reunión de la convención puede provocar la rotura del pacto político con el partido autonomista al cual pertenece el gobernador de esa provincia.

Se asegura que el Dr. Moreno hará un viaje a Europa

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — En los círculos políticos se asegura que el Dr. Rodolfo Moreno, realizará en breve un viaje a Europa con lo cual quedaría descartada su designación para candidato a diputado nacional.

El comité personalista de Córdoba se reunirá el 12 del corriente

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El comité personalista de esta provincia ha sido citado para el 12 del corriente a fin de dejar fijada la fecha en que deberá reunirse la convención.

Asamblea personalista en la Falda

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — En la Falda se realizó hoy una asamblea radical personalista que asumió brillantes proporciones. Varios oradores hicieron uso de la palabra, entre ellos el Dr. Oyhanarte.

El doctor Facio declaró a María Poey de Canelo responsable del asesinato del doctor Ray

EN LA MISMA SENTENCIA DECLARA RESPONSABLE AL CONCEJAL PEREYRA Y ORDENA INCOAR PROCESO A LOS EMPLEADOS POLICIALES SANTIAGO Y URRUCHUA. — LA NOTICIA CAUSO GRAN SENSACION EN LA CAPITAL

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El juez doctor Facio ha dado a conocer su fallo en el proceso seguido con motivo del crimen de Vicente López que tanto apasionó a la opinión pública y en la que aparecen, a través de la sentencia del juez de La Plata, como principales culpables, María Poey de Canelo y el concejal José Pereyra como presunto cómplice.

La noticia en Buenos Aires

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — Con toda rapidez circuló la noticia de la sentencia dictada por el juez doctor Facio, en el proceso seguido por el asesinato del Dr. Carlos Ray, haciéndose los más variados comentarios. Se ordenó la detención de los autores y de sus cómplices mandando incoar proceso contra el jefe de la División de Investigaciones de la capital y contra el subcomisario de la sección Pobos y Hornos, señor Urruchúa y demás personas que intervinieron en el encubrimiento del homicidio.

Antía y Llacoy no son los autores

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — El juez Facio declara en su fallo que Víctor Antía y José Llacoy son inocentes y por lo tanto no existe mérito para su detención.

Frente a las pizarras de los diarios se aglomera concurrencia

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — Frente a las pizarras de los diarios hay una gran aglomeración de personas que comenta el nuevo cariz del asunto que tanto conmoviera a la opinión pública.

La parte dispositiva del auto de prisión

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — La parte dispositiva del auto de prisión dice "Declaro a los nombrados presuntos autores del delito de homicidio que prevé el Art. 79 del Cód. Penal por el cual ordeno detención de ambos a cuyo efecto libro oficio al juez, al jefe de policía de la provincia y juez de instrucción penal de la Capital Federal".

María Poey está enferma

BUENOS AIRES, noviembre 7. — Sábese que María Poey de Canelo está enferma por lo cual ha manifestado que mañana se internará en un sanatorio. No obstante hoy ha firmado un autógrafo para el diario "Crítica" en el que dice: "Con conciencia tan tranquila como el primer día me encuentro hoy frente a la injusticia que consiguese ejecutar".

Mañana se constituirá en prisión el señor Pereyra

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — Mañana, se constituirá en prisión el señor Pereyra.

Los defensores, doctores Alejo H. López Lagube y Oyhanarte, defensores de Pereyra y María Poey respectivamente presentarán pasado mañana recurso de habeas corpus. El doctor Oyhanarte que se encuentra en Córdoba, retorna hoy para ponerse al frente de la defensa.

El comisario Santiago fué entrevistado

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 7. — Varios periodistas han entrevistado al comisario Santiago quien manifestó que nada podía adelantar por cuanto oficialmente no conoce la resolución del juez, pero que está muy tranquilo. Tiene hoy más que nunca el convencimiento de que los únicos autores del asesinato del Dr. Ray son Antía y Llacoy y que tarde o temprano la verdad se impondrá y la justicia reconocerá su lamentable equivocación.

Por la intendencia

El sábado último por la noche se hizo cargo nuevamente de la Intendencia Municipal su titular don José María Puiggari, quien, como es del dominio público, permaneciera en Buenos Aires por varios días, luego de haber sido sometido a una operación quirúrgica.

En el día de ayer dió curso a diferentes expedientes que estaban a la firma.

LAS ELECCIONES COMUNALES

INFORMACIONES SOBRE LOS RESULTADOS EN LA CAPITAL Y EN LOS DEPARTAMENTOS

Se han recibido ayer, hasta último momento, informaciones relacionadas con las elecciones comunales verificadas el día domingo último. Se consigna que no han faltado los abusos cometidos por las policías que han dirigido la elección en cada distrito, presionando en toda forma, abusos que según nuestros informes, llegan a lo intolerable. Los resultados fueron los siguientes:

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Distritos	Antipers.	Person.
Sauce Viejo	114	175
Santo Tomé	323	191
Recreo	249	133
Candioti	58	45
Nelson	152	212
Llambí Campbell	183	31
Emilia	117	32
Arroyo Aguiar	48	18
Laguna Paiva	225	206

LOS RESTANTES DEPARTAMENTOS

En San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, la Defensa Comunal obtuvo 623 votos contra 99 los Irigoyenistas y 47 los Socialistas.

—De 9 de Julio comunican que en Tostado ganaron los unificados como así mismo en otros distritos de aquel departamento.

—De San Justo comunican que triunfó el radicalismo Irigoyenista.

—Del departamento Las Colonias hacen saber que en los distritos Humboldt, Matilde, Pilar, San Carlos Centro han triunfado los radicales Unificados. En Grutly no concurrió la oposición.

—En las colonias Franck y Felicia triunfaron las listas mixtas.

—En Elisa y La Pelada sólo concurrieron los radicales unificados.

—De Helvecia hacen saber que triunfaron los unificados. Lo mismo en Cayastá donde no concurrió el radicalismo Irigoyenista por falta de garantías.

—Informaciones de último momento confirman que en San Lorenzo triunfó por gran mayoría el radicalismo Irigoyenista. En Puerto San Martín, Aldao, Ricardone, Timbúes, Carcarañá, La Salada, triunfó las listas oficiales así en Roldán y Mugueta. Los radicales Unificados han triunfado en San José de la Esquina, Las Rosas y Las Parejas. La oposición no concurrió en Las Tortugas.

—De Rosario comunicaron anoche estos resultados: Acebal Unión Vecinal 273, Unión Comunal 424; Alvarez obtuvo la Unión Comunal 513, en blanco 50; Arroyo Seco, Unión Radicales Unificados 1128, Independientes 94. En Carmen del Sauce triunfó la lista opositora. Lo mismo en colonia Bernal.

DE BARRANCAS

De esta localidad nuestro corresponsal nos remitió este telegrama:

Barrancas, 7 — Se realizaron ayer las elecciones en el mayor orden. El partido socialista, a pesar de que cuenta con regular número de afiliados obtuvo 264 votos. Los radicales Unificados obtuvieron 374 votos. En blanco 76.

DE GALVEZ

El radicalismo Irigoyenista consiguió un rotundo triunfo en ésta sobre el oficialismo, obtuvo una mayoría de 210 votos.

Se cree que el Partido Demócrata Progresista dará por terminada su misión después de las elecciones provinciales

LA CONCURRENCIA DEL PARTIDO DEMOCRATA A LAS PROXIMAS ELECCIONES

(DE NUESTRA SUCURSAL)

ROSARIO, noviembre 7. — La opinión pública, considera que en los actuales momentos, el partido demócrata progresista no tiene ninguna probabilidad de ganar las elecciones próximas en un solo departamento.

Por tal motivo, varios dirigentes prestigiosos, adversos a la resolución de la convención que acordó la participación en la contienda, han renunciado del partido.

Se entiende que la abstención sería más propicia para la entidad aludida, en virtud de la desmoralización que reina en sus filas y la disención que a diario se acentúa. Empero, el doctor Francisco E. Correa, candidato a la gobernación, parece ser que es optimista y se apresta para emprender una jira de propaganda. Se recuerda la frase que pronunció en el seno de la convención que lo proclamó candidato: "Si triunfo, haré buen gobierno".

Corre el rumor de que el partido después de esta contienda dará por terminada su misión, pasando varios de sus dirigentes a tomar parte activa en el campo oficialista y otros al irigoyenista en la próxima campaña presidencial.

El candidato demócrata a la vice gobernación D. Otto Oschwind, actúa en los departamentos Las Colonias y Castellanos.

En esta ciudad, el electorado que responde al partido demócrata es muy reducido. Ninguna propaganda se hace y según se nos informa de buena fuente, en los registros de sus comités se han anotado muy pocos afiliados.

En consecuencia, cruza el partido demócrata por su momento más difícil, siendo de opinión general que la ruda derrota que sufrirá en las elecciones provinciales próximas, será la última prueba a que será sometido, después de las comunales a celebrarse en el corriente mes.

EL Dr. RIVAROLA — SU PROXIMA CONFERENCIA

ROSARIO, noviembre 7 — En el salón teatro de la Federación Agraria Argentina, el doctor Rodolfo Rivarola dará el 13 del corriente una interesante conferencia.

Disertará sobre el tema "Representación parlamentaria de intereses morales y materiales. Posible aplicación en la provincia".

FERROVIARIAS — SERVICIO DE COCHES A MOTOR

ROSARIO, noviembre 7 — La empresa del F. C. C. A. inauguró a título de prueba un servicio rápido de coches a motor entre Rosario Central y Pérez y Rosario Central y Cerana.

Los coches aludidos accionan por medios propios sin necesidad de locomotora y tienen capacidad para ochenta pasajeros de primera y segunda clase; pudiendo desarrollar una velocidad de 65 kilómetros por hora.

BANCO EDIFICADOR ROSARINO ASAMBLEA GENERAL

ROSARIO, noviembre 7 — El 13 del corriente celebrará asamblea general ordinaria, en su local de la calle Santa Fe 939 la Sociedad Anónima Banco Edificador Rosarino, con objeto de aprobar la memoria y balance del último ejercicio.

Los liberales de Nicaragua triunfan en las elecciones Municipales de Managua

Comentarios en los círculos políticos

MANAGUA, noviembre 7 — Los primeros resultados extraoficiales de los comicios municipales realizados en esta capital, indican que los liberales ganaron la mayoría de los asientos.

El triunfo liberal es muy comentado en los círculos políticos y desde ya se hacen conjeturas sobre su probable triunfo en las elecciones presidenciales que se verificarán el año entrante bajo el patrocinio de Norteamérica.

Resultó tablas la vigésima quinta partida de ajedrez por el C. Mundial

Hoy se disputará la partida subsiguiente

BUENOS AIRES, noviembre 7 — ... la vigésima quinta partida por el campeonato mundial de ajedrez, que quedara en suspenso el sábado a la 40a jugada.

Capablanca dejó el sábado bajo sobre la jugada 41 que había resultado ... R. 2. T.

En vista de ello, de común acuerdo la partida declaróse tablas.

Mañana se disputará la vigésima sexta partida.

Una delegación oficial chilena asistirá al homenaje a San Martín

Partió ayer de Santiago encabezada por el Ministro de la Guerra

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 7 — Una delegación oficial encabezada por el ministro de la guerra partió para Mendoza en el internacional de hoy para asistir a los festejos que el ejército argentino realizará en homenaje al Libertador San Martín, en el cerro de La Gloria.



LA reina Victoria Eugenia acariciando al hermoso caballo regalado al Rey Alfonso XIII, por los Cabileños de Beniurriaguel. — El enjaezamiento del noble bruto, es de estimable valor y de muy exquisito gusto.

Se reunió ayer la junta electoral

SE TRATO UNA NOTA DE LA SECRETARIA RELACIONADA CON DENUNCIAS PUBLICADAS, NO HACIENDO LUGAR A LEVANTAMIENTO DE SUMARIO

Como estaba anunciado se reunió ayer la Junta Electoral de la Provincia. Asistieron sus miembros doctores Santiago Irigoyen, Presidente del Superior Tribunal de Justicia; José R. Bravo, Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario y mayor contribuyente don Víctor Digand, faltando, sin aviso, el doctor Luis María Mattos, Presidente del Concejo Deliberante de Rosario.

Abierta la sesión a las 14 horas se trató una nota de la secretaría solicitando la investigación e instrucción de un sumario a raíz de publicaciones denunciando fraudes en la confección del padrón provincial. Estudiados todos los antecedentes se resolvió: No hacer lugar al levantamiento del sumario en mérito a no estar probada la existencia de los fraudes que se denunciaban. Recordar a los ciudadanos que se consideren excluidos del padrón provisorio de la provincia el artículo 95 de la ley electoral, 2o apartado que dice: "Los que estuviesen excluidos del padrón solicitarán su incorporación a la Junta Electoral de la provincia, acompañando a la solicitud su libreta correspondiente libreta de enrolamiento, debiendo la Junta incluirlos, siempre que contra ellos no existiere sentencia de inhabilidad o que por razón de sus funciones o estado no estuvieren incapacitados para ejercer el derecho del sufragio".

El recital poético de hoy

Conforme lo hemos venido anunciando, esta tarde y noche, en el Empire, el exquisito declamador y poeta, profesor Martín A. Guzmán, dará una serie de recitados.

A los valiosos juicios emitidos sobre la personalidad del señor Guzmán, agregamos hoy el discurso de presentación que pronunciara en Córdoba, el secretario de aquella Universidad y presidente del Centro Musical, doctor Ernesto Gavier y que transcribimos del diario "La Voz del Interior" de fecha 6 de agosto último y que dice:

"La C. D. del Centro, por mi modesto intermedio, se complace en presentar a sus asociados en poético recital la eminente personalidad artística del profesor Martín A. Guzmán, que en estética peregrinación por nuestro país, va conjugando fervorosamente mágico y melodioso verbo.

Tan robusta como su complexión física, su alma es un agregado vigoroso de fuertes y nobles atributos. Su tez morena y la negrura de sus cabellos nos hablan de los ardores del sol de su tierra natal; la nórdica vecina que recuesta su soñadora cabeza en los umbrales del trópico.

Sus ojos son como surtidores de luz interior que pródiga se vuelca en la clemencia efusiva y generosa de su atrayente sonrisa, tan expresiva y simpática.

Lleva Guzmán de la ardorosa tierra santiagueña, el inapreciable don de su luz, cuyos destellos tiene como incrustados en sus pupilas y de su color, que es vida y es pasión y que al posarse sobre su epidermis, parece que le imprimió la gallardía de su apostura y el temple admirable de su personalidad estética y moral.

Luz y color de su tierra han encendido en su pecho lumbre esplendorosa de espíritu poético, que alimenta abundosamente su tierno y rico sentimentalismo al par que su férvida individualidad, bizarra e inconfundible.

Temperamento exquisitamente romántico, viste habitualmente de negro, realzando así la albura de su alma, como esta maravillosa caja armónica encubre bajo su retinta tersa y reluciente envoltura, el burneo blancor de su teclado (piano).

Vais a escuchar y veréis como sabe arrancar de su corazón, con la misma facilidad, el acento trágico que exhala el dolor como la nota cristalina que pronuncia alegría; todo con mensura, con equilibrio perfecto, melodiosamente. Sus arrebatos tienen el matiz ingénuo y la mimosa persuasiva de las almas puras y fuertes. Como recitador ha creado, con igual talento interpretativo "El Borracho" de Joaquín Castellanos, como los más variados personajes del teatro griego. Como poeta ha cincelado en armoniosas estrofas, bellísimas composiciones como "Las dos almas", que vais a escuchar, en seguida, de sus propios labios. Como profesor de arte declamatorio es un verdadero apóstol, por el acendrado amor que profesa a su magisterio y por la eficacia de sus enseñanzas.

¡Para qué proseguir! La prensa de todo el país le ha prodigado sus elogios y autoridades literarias de la talla de Rojas, Juan Pablo Echagüe, Ignacio Oyola y otros, le felicitaron calurosamente a raíz de su acertada y bríosa interpretación del dificilísimo rol de Osvaldo, de "Los Espectros" de Ibsen, que hizo en la Capital Federal en 1910, y maestros y poetas como Lenghi, Joaquín Castellanos y Justo R. Vázquez y Alba, le tributaron en reiteradas ocasiones, los más sentidos y justicieros homenajes.

Nuestro recitador es pues, un consumado artista y su primoroso desempeño, os será la prueba".

MOVIMIENTO POLITICO

HOY SE ESPERA AL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA

Hoy se espera en esta capital al Señor José Antonio Montes, Presidente del Comité Provincial del radicalismo Irigoyenista. Su viaje obedece a continuar los trabajos políticos que se han anunciado. La reunión de la convención provincial tendrá lugar el día 12 de este mes a las 16 horas, en el salón Roma Nostra.

INAUGURACION DE UN COMITE DEL RADICALISMO UNIFICADO

En el barrio Progresista, sección 5.a tuvo lugar la inauguración del sub comité "El Parque" del radicalismo unificado.

Se constituyeron las comisiones Directiva y de Propaganda las que quedaron constituídas en la forma siguiente:

Comisión Directiva — Presidentes Honorarios: Dr. Héctor S. López y Sr. Guillermo A. Aranda. Presidente Sr. Saturnino Echagüe; vice 1.o Ladislao Benítez; vice 2.o Sixto Suárez; secretario Sr. Telmo Frock; pro secretario Agustín Pieriví; tesorero Hipólito Cáceres; pro tesorero Anastasio Benítez. Vocales: señores Casimiro Mansilla; Victorino Monzón; Manuel González; Francisco Miranda; Anselmo Ramírez (h); José Charabella; Martiniano Díaz; Lucio Sánchez; Secundino Sosa, Estanislao Ponce de León; Luis Bugliolo, etc. etc.

Comisión de Propaganda. — Presidente señor Luis Franco; vice 1.o Agustín Tronquoi; vice 2.o Secundino Chamorro; secretario José María Franco; pro secretario Alejo Basualdo; tesorero Víctor Savoié; pro tesorero Jacinto Escalante. Vocales, señores Ernesto París; Estanislao Villagra; Gaspar Martínez; Abundio Ocampo; Juan Bernardis; Ovidio Martínez, Pedro Castro; Fernando González; Tomás Gómez; Vicente Celada; Ceferino Ponce de León y Francisco Ponce de León.

Hicieron uso de la palabra los señores Capistrano Funes; José García; Guillermo A. Aranda; Emilio Koller; F. Pérez; cerrando el acto el doctor Héctor S. López.

En la nueva adquisición de material rodante para los Ferrocarriles del Estado se invertirá la suma de 2.500.000 pesos

El material rodante de los ferrocariles del Estado

SE AUTORIZA LA INVERSION DE FUERTES SUMAS EN LA COMPRA DE VAGONES

Hace tiempo que se viene hablando de la urgencia con que se reclama el aumento del material rodante de los ferrocarriles del Estado. Desde lejanas regiones del Norte son constantes las quejas por la falta de vagones. Hay inmensa cantidad de productos que no pueden transportarse por falta de medios lo que ocurre en el territorio del Chaco y en las provincias de Salta y Tucumán. Por ello es oportuna la medida que acaba de adoptarse de comprar nuevo material referido. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dado el decreto respectivo por el que autoriza a la administración de dichos ferrocarriles para adquirir 300 vagones cubiertos y 100 vagones plataforma. En esa compra se invertirá la respetable suma de $ 2.500.000. Se cree que librado al servicio público el nuevo material se mejorarán grandemente los servicios de cargas. Además, se estará en condiciones de poder atender con toda urgencia los pedidos de vagones en todas las líneas de los ferrocarriles que nos ocupa.

Como se sabe hay día a día solicitudes de vagones procedentes de zonas del Norte. Son los hacendados y los obrajeros que se verán beneficiados con el aumento de material, por que, podrán embarcar sus productos con la urgencia necesaria. Sabemos que apenas terminada la operación de la compra y llenados todos los requisitos esos nuevos elementos serán destinados a las líneas principales de la red férrea de los ferrocarriles del Estado, entre la que se cuenta la de Santa Fe a Tucumán.

La vialidad provincial

RESOLUCIONES SOBRE CLAUSURA DE CAMINO Y PERMISO PARA ALAMBRAR

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron estas resoluciones:

1º — Autorizar al señor Carmine D'Angelo, de Villa Amelia, Departamento Rosario, para que sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, clausure el camino que cruza su propiedad de sud a norte, como se indica con tinta amarilla en el plano adjunto entre las letras B y A, en una extensión de 481 metros y abra en cambio, otro camino vecinal, que partiendo del punto B hacia el Oeste llegue al punto C, en una extensión de 419 mt. 83 cent. y doblando hacia el Norte empalme con el camino que arranca de Villa Amelia, como se indica con tinta roja en el mencionado plano agregado a estas actuaciones (Exp. 322 D 14). El antiguo camino no podrá clausurarse hasta tanto el nuevo no sea librado al tráfico público.

2º — Inscríbase, hágase saber y pase al señor jefe de policía del Departamento Rosario para que notifique al interesado, vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior y cumplido en todas sus partes vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

Vista este expediente Nº 1791 Letra C. Libro 14, iniciado por el Sr. Angel Camoletto, solicitando permiso para alambrar en los costados Norte, Sud y Oeste de un camino de su propiedad con una extensión de dos mil trescientos treinta y ocho metros con veinte centímetros, en la Colonia Ortiz, Departamento San Martín, jurisdicción de la Comisión de Fomento de Sastre; habiéndose llenado los requisitos de ley y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, se Resuelve:

1º — Conceder, con carácter definitivo el permiso solicitado a condición de que el recurrente deje libre los caminos existentes y los que correspondan por el Código Rural y plano de la Colonia.

2º — En la construcción del alambrado en proyecto intervendrá la autoridad respectiva, que será avisada al efecto, antes de comenzar los trabajos, reservándose el P. Ejecutivo el derecho de mandar levantar a costa del interesado el cerco construído si lo creyere conveniente.

Regencia de Contratos Públicos

El gobierno dió un decreto por el cual concede la adscripción del señor Angel Sisto Frosia al registro de Contratos Públicos que regentea el señor Hipólito Lozamb.

Dicho registro tiene su asiento en Rosario.

—o()o—

Ampliación de la Colonia de Vacaciones para Niños Débiles

Hace algunos días se trasladó a la Capital Federal una delegación compuesta por el diputado Dr. Agustín Arava y los profesores señores Luis Bornat, Alejandro Giménez y Pedro Bosco, miembros del directorio de la Sociedad "Amigos de la Infancia" con el fin de entrevistarse y solicitar del señor Ministro de Obras Públicas una partida de 25 mil pesos para ampliar la Colonia de Vacaciones que con tanto éxito sostiene la referida institución.

Las gestiones tendientes a ese fin obtuvieron un digno éxito pues se logró obtener que el doctor Ortiz firmara un decreto acordando la cantidad solicitada.

Viene a realizarse con este subsidio el proyecto que hace tiempo presentara a la H. Cámara el diputado Ignacio Costa.

Es de esperar pues, que, contando con los medios la Dirección de la Sociedad "Amigos de la Infancia" realice la obra benéfica del mejoramiento y progreso de la institución que por su trascendencia y utilidad le corresponde.

LECHE CRUDA O PASTEURIZADA

CONTESTACION AL ARTICULO DEL SR. M. H. O. CALLAGHAN
(Del Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Rosario, Dr. Francisco Albornoz)

Todo profesional, sea médico, higienista, o técnico compartirá con Mr. O'Callaghan la opinión de que el ideal sería proveer las grandes ciudades con leche pura, *fresca*, provenientes de vacas sanas y sin someterlas a métodos de higienización ni pasteurización; o citando el ejemplo de Chicago y Copenhague que menciona Mr. O'Callaghan, distribuir leche pura proveniente de vacas revisadas y garantidas sanas, libres de tuberculosis y otras enfermedades contagiosas al hombre ¿Cómo llegar a este ideal? Mr. O'Callaghan nos debe la contestación práctica.

En Europa y Norte América, las vacas son tenidas en establos escrupulosamente limpios cuya higienización y limpieza se hace con relativa facilidad. Estos establecimientos están dotados de máquinas modernas de ordeñe, manejados por personal experto y sano. Las vacas son revisadas con regularidad, bien cuidadas y mantenidas y separadas las que demuestran los primeros signos de enfermedad.

La leche inmediatamente después del ordeñe es refrigerada y transportada en recipientes limpios a los centros de distribución. Tal leche quizás, no necesita pasteurización. Compare el lector estas condiciones con las existentes en nuestra República. Las vacas, muchas veces faltas de alimento y agua, mal cuidadas, envueltas en una nube de tierra y moscas, vagan por los campos muchas veces sin pastos suficientes, expuestas a la intemperie y en condiciones de contraer enfermedades como la tuberculosis y aftosa. Cabe mencionar aquí que el 60 o/o de las vacas alrededor de Rosario se aprecian como tuberculosas.

Ordeñadas por manos a veces inexpertas, sucias, sin el concepto elemental de higiene hasta el punto que para humedecer sus manos dejan correr el chorro de la leche sobre sus extremidades; mal refrigerada luego en piletas donde se utiliza el agua de pozo, envasada en tarros mal lavados y transportada a las ciudades con el calor del verano y envueltos los carros con millares de moscas. Tal leche es, y, forzosamente debe ser un caldo de cultivo para toda clase de bacterias, peligrosas desde luego para la salud del hombre.

Por cierto que podría remediarse estas condiciones y adoptarse medidas rigurosas de higiene y control en los tambos argentinos y mejorarse por eso el alimento más indispensable.

Para ello, se hace necesario educar al tambero y su personal instándolo a que trabajen con escrupulosa higiene: manos limpias, certificado de salud, etc., etc., o que usen máquinas ordeñadoras que es la última palabra en materia de higiene, que tengan su hacienda bajo techo en los días de lluvia, que ordeñen sobre un piso de portland lavable, que limpien sus vacas periódicamente, practicándole la tuberculinización, que entiendan lo suficiente de enfermedades para descubrir y separar los animales enfermos; crear una comisión de expertos inspectores que cumplan sus instrucciones; inducir a los productores a que instalen cámaras frigoríficas y solicitar a los ferrocarriles la provisión de vagones frigoríficos; controlar con estrictez a los repartidores en la ciudad impidiendo la adulteración con agua y obligándoles a tener sus carros en perfecto estado de limpieza.

Siguiendo escrupulosamente estas indicaciones nos acercaríamos al ideal antes apuntado, sólo que media una cuestión, de apariencia secundaria pero que es la clave de todo el problema: el precio. Con el precio ruinoso que ahora tiene la leche ¿quién paga al tambero su frigorífico, sus mejoras en el tambo, el pasto en tiempo de sequía, los gastos de inspección y control, transporte, los sueldos necesariamente elevados del personal competente, medicamentos, pérdidas de leche por causa de enfermedad, etc.? Y otro factor más, tal vez el punto cardinal del problema: mientras subsista el sistema de arrendamiento actual y los altos alquileres, el tambero nunca podrá ser dueño del terruño que labra y por eso no gastará en mejoras en tierras que no le pertenecen; la explotación del campo seguirá siendo extensiva y no podrá ser intensiva como en Europa y Norte América, como lo menciona Mr. O'Callaghan.

Darle buenos consejos a los tamberos pero sin prestarle ayuda material, u obligarle a seguir instrucciones imposibles, sin mejorar sus condiciones y compensarlo por el valor efectivo de su producción, es sencillamente un contrasentido. Es cambio, ya tenemos establecimientos industriales que [illegible] estos hechos y recompensan al tambero con un precio mayor y en [illegible] hacen obra práctica ayudando e [illegible] al productor a entregar un producto mejor, más apto por lo tanto para el consumo. Pero estas son excepciones y repetimos por eso nuestras palabras: [illegible] pueden aplicarse a nuestro país condiciones especiales en que se encuentran los tamberos de otros países, sin tomar en consideración las diferencias fundamentales de explotación de tambos y granjas.

(Continuará).